DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.896] *Buenos-Aires, Sábado 7 de Setiembre de 1844.* [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO [ ] Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

Del *Defensor de la Independencia Americana*, en el Estado Oriental de fecha del 1.° de Setiembre.

COPIA.

Montevideo, Agosto 22 de 1844.

"Señor—Los abajo firmados, súbditos de S. M. B. residentes en Montevideo, y ocupando en él ya escritorios de comercio, ya almacenes de efectos, llamamos respetuosamente vuestra atencion al decreto de éste Gobierno que confisca los bienes reales y personales de todos los ausentes (naturales ó españoles) asi como todas las rentas devengadas ó por devengar procedentes de dichos bienes.

Tambien la llamamos ácia otro decreto del presente mes que establece una nueva y exorbitante contribucion mensual de cuatro y seis reales, por cada ventana y balcon y dos, cuatro y ocho pesos mensuales por cada puerta de casa, tienda ó almacen, como una adicion al impuesto municipal de diez reales por mes, pagado hasta aqui por cada puerta.

Rogamos á Vd. recuerde que en virtud del primero mencionado decreto, tanto las tiendas como los almacenes han sido abiertos por la fuerza y arrebatado su contenido, por las presentes autoridades, con grande pérdida de sus legítimos acreedores, entre los que se cuentan algunos de los infraescritos.

Le recordamos tambien que las rentas de las casas que ocupamos, pertenecientes á ausentes (si se pagan á las presentes autoridades, como lo exigen) no serán, en el caso de un cambio de gobernante exigidas inevitablemente, una segunda vez, por los propietarios y de todos modos quedaremos expuestos á las incomodidades y gastos de un pleito y á sus resultados.

El segundo decreto, nos impone una nueva y exorbitante contribucion mensual sobre nuestras puertas y ventanas. Creemos que esto es una violacion directa del artículo diez de nuestro tratado de comercio que nos exime de toda contrubicion militar. Algunos de nosotros somos propietarios, contra los cuales aquel es un impuesto directo: otros son únicamente inquilinos, mas no tienen esperanza de que los propietarios quieran descontar de sus rentas, el monto de aquel y por consiguiente, dichos inquilinos se verian, en el caso de un cambio de Gobierno, implicados en las mismas incomodidades judiciales de que hemos hablado.

Ademas este impuesto, no solo es contrario al tratado, sino que ademas es enorme en su cantidad, debe ser sacado por la fuerza, mensualmente y para subsidio de una guerra, que há ya arruinado una mitad de los habitantes de Montevido va rápidamente, conduciendo á la otra al mismo abismo de miseria y aun en muchos casos á la muerte.

Pedimos, por consiguiente que Vd. nos permita estender una protesta en el Consulado de S. M. B en esta ciudad, contra los dos citados decretos, asi como contra la aprehension de los bienes pertenecientes á ausentes que nos deban, como antes hemos dicho y contra todos los actos que puedan practicarse contra algunos de nosotros, por las presentes autoridades, con el designio de llevar á ejecucion, los espresados decretos.

Tambien pedimos á Vd. nos permita depositar en el Consulado de S. M. B. en dinero de contado, todo el montante de todos y de cada reclamo que el Gobierno pueda hacer contra alguno de nosotros, sobre los decretos arriba citados cuyo depósito será finalmente pagado por Vd. á quien corresponda, segun lo indique la sabiduriá de S. M; ó si Vd. tiene algo que objetar á esto, quiera Vd. tener á bien garantirnos que cualquiera que sea el cambio que ocurra en las circunstancias politicas del pais, no quedaremos espuesto á ser compelidos á pagar en lo sucesivo una segunda vez, las sumas que se sacaren.

Finalmente pedimos quiera Vd. tan pronto como le sea posible remitir al Gobierno de S. M. B. copias de los decretos en cuestion, y tambien una copia de esta nuestra carta y tenga Vd. á bien solicitar su mas pronta atencion y decision, sobre todos los puntos de la cuestion y por nuestra parte, aseguramos, respetuosamente tanto á aquel, como á Vd. que confiamos en la sabiduría y justicia de su decision.

Somos Sr. vuestros muy obedientes, humildes servidores.

(Siguen las firmas.)

Al Sr. Adolfo Turner, Encargado de Negocios de S. M.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

ISLA DE GUERNSEY.

Un corresponsal de Guernsey escribe al *Morning-Post* dándole detalles exactos sobre los movimientos de tropas que tuvieron lugar últimamente en aquella isla. Hace algunos meses que pasando un anciano con su esposa por delante del fuerte de San Jorge, un soldado lo acometió, lo echó á tierra y lo maltrató á golpes redoblados. Elevóse la queja á los magistrados, quienes condenaron al soldado á un mes de prision. El General Napier, Gobernador de la isla, imaginóse que éste hombre habia sido tratado con demasiado rigor por los magistrados, solicitó y obtuvo su gracia de la Reina. Al momento que llegó el indulto, Sir Napier, en lugar de comunicarlo al Tribunal, y exigir una órden para obtener que fuese puesto en libertad el soldado encarcelado, fué á la prision acompañado de un Edecan, é intimó al Alcaide que le entregase el preso. El Alcaide se rehusó, y declaró que no obedeceria si no se le presentaba una órden formal del Tribunal. El procedia en esto de un modo perfectamente legal. Sir Napier, furioso, fué al cuartel y volvió un instante despues acompañado de un destacamento de soldados. Intimidado el Alcaide, entregó las llaves, y el preso fué inmediatamente puesto en libertad.

Este arbitrario proceder de S. Napier indignó al Tribunal, que se reunió inmediatamente, y votó un memorial á Sir James Graham, y una solicitud á la Reina suplicándola que relevase á Sir Napier, ó le hiciese la reconvencion que su conducta habia merecido. El memorial fué remitido á Sir J. Graham por medio de una diputacion de caballeros de la isla, pero Sir James Graham rehusó recibir la diputacion, y la trató, no solo con indiferencia, sino tambien de manera incivil.

La diputacion se dirigió entonces á varios miembros influyentes del Parlamento, que intervinieron en su favor—Por otra parte, las quejas de que era objeto la conducta del Gobernador, y los avisos aun del Gobernador mismo, sobre la disposicion de los ánimos, determinaron á los ministros á ordenar que se levantase una sumaria. Entretanto, el General Napier, que daba oidos á los informes falsos que le daban ciertas personas contra los habitantes, imaginó que se habia formado un complot que tenia por objeto asesinarlo: ésta idea era ridícula. Un tal Waterman, y un campesino medio imbécil, habian dicho que ciertos individuos de la milicia se habian jactado de que matarian al Gobernador por cinco peniques. Se le refirió igualmente á Sir Napier que un jóven ingles habia propalado ciertas expresiones que se pretendia haber sido dichas contra él en un club. No se necesitó mas para determinar á Sir Napier á ordenar se levantase un sumario. Mas adelante se le dijo que un jóven habia sido envenenado por los conspiradores, que temian revelase el complot. Al instante Sir Napier envia á su médico á casa de los padres del jóven; el médico llega en el momento en que iba á ser sepultado el cadáver, presenta una órden del General en que le manda que haga proceder á una autopsia, y la operacion se verificó contra la voluntad de los padres, y á pesar de que el médico declaró que el difunto no habia sido envenenado—La autopsia no dió ningun resultado.

Antes de éste incidente los habitantes se sorprendieron vivamente al ver llegar numerosas tropas; que fueron seguidas por nuevos destacamentos; los soldados, por su parte, quedaron admirados del cordial acogimiento que le hicieron los habitantes, porque no lo esperaban En fin, el Gobierno se apercibió de que Sir C. Napier habia sido victima de una ilusion, y ordenó se procediese á levantar una informacion. Comenzó el jueves. El Reverendo Mr. Dobrel fué citado como testigo, pero rehusó responder á las preguntas que el Tribunal le hizo. El Tribunal le dió dos dias de término para reflexionar, amenazándolo ponerlo preso sino respondia. Ayer compareció de nuevo y persistió en negarse á responder. Ha sido puesto en prision. El Gobernador, que estaba presente en el juzgado, se levantó entónces, y declaró que el Tribunal no le inspiraba ninguna confianza. Despues se fué á visitar al Reverendo M. Dobrel—Sabe Dios como acabará este asunto. Mientras tanto las tropas que habia enviado el Gobierno se han retirado.

La *Estrella de Guernsey* de 17 de Junio, dice, que los ministros han decidido que las quejas presentadas por los habitantes y los magistrados de la Isla contra Sir C. Napier serian sometidas inmediatamente al juicio del Consejo Privado. En consecuencia el Abogado Tupper ha partido de Guernsey para Londres.

ITALIA.

Bolona 13 de Junio.

Por el último correo de Roma hemos sabido que los Abogados Galletti, y Mattioli, y el canónigo Brusa, los tres de Bolonia, que habian sido conducidos á las prisiones de Roma por asuntos politicos, han sido encerrados, los dos primeros en las *Cárceles nuevas*, y el tercero en el Castillo de San-Angelo, donde se halla tambien el Señor Malanchini, de Liorna se decia que habian sido arrastrados tres Padres Barnabitas, mas parecen que no están présos, sino que han caido en desgracia, por haberse mostrado tolerantes ácia los liberales.

La Comision mixta y militar compuesta de los Señores Salina, Colognes Jueces del Tribunal de apelacion, y de los Comandantes Freddi, Buonafide y Allegrini, está en sesion hace muchas semanas, y ha pronunciado extraordinariamente un gran número de condenas contra individuos de las Legaciones de Bolonia y Ravena, que han cometido delitos, asi de palabra como de obra, contra la fuerza pública. Algunas de estas condenas se extienden á muchos años de trabajos públicos.

Unas veinte personas pertenecientes á la clase baja del pueblo, contra las cuales no se ha podido pronunciar sentencia condenatoria por falta de pruebas, acaban de ser enviadas á Liorna para embarcarlas á bordo de un buque francés y transportarlas á la Algeria—Dícese que el Papa ha propuesto al Gobierno Francés hacer lo mismo con algunos centenares de individuos que carecen de medios de subsistencia, y cuya presencia aqui inquieta á las autoridades.

Muchos estudiantes acaban de ser expulsados de Bolona, y echados á sus respectivas provincias en la Romania.

Todas estas medidas prueban que el Gobierno está en una grande alarma, tanto mas cuanto que la agitacion se aumenta por todas partes.

ESPAÑA.

Se lee en *La Emancipacion* de Tolosa del 18 de Junio—

"Se nos escribe de Barcelona, que á pesar de haberse levantado el estado de sitio, el poder militar continúa sus actos arbitrarios en Cataluña—Entre los patriotas desterrados poco ha sin forma de juicio, se hallan el Sr. Castans, sábio profesor de la Universidad Barcelonesa, y el Sr. A. Terradas.—Este último ha recibido órden de presentarse dentro de ocho dias en un punto designado de las Islas Baleares, bajo pena de ser fusilado."

Las Reinas y la infanta en sus escursiones son objeto de la indiferencia mas pronunciada. Los moderados no saben que hacer para paliar esta indiferencia de mal agüero.

(*Le Commerce.*)

Mercado del Norte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 28 de Agosto.

Cueros vacunos	1172
Cueros de nonato	373
Cueros de becerro	8
Cueros de potro	10
Cueros de carnero (docenas)	115
Arrobas grasa	38
Arrobas crin	53
Quesos	233
Fanegas trigo	78

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen el el Correo de las venidas ayer del Buseo.

Anselma Blanco	Juan Salano
Angel Peñarredonda	Joaquin Erdois
Angelita Butierrez	José C Gonzalez
Augusto Agote	Juana G y Zupirich
Antonio P. T. Sampay	Juan Soler
Carmen Andujar	Leon Benites
Eduardo Gobel	Matias Tichsiz
Enrique de las Carreras	Manuel J Olcmpo
Francisco Cabanez	Manuel G de Zuñiga
Felix Martinez	Manuel Coe
Francisco Pereira	Martina L. de Gutierrez
Federico Schuster	Petrona O de Rojas
Francisca Sanchez	Prudencio Pereyra
Gregoria Quiroga	Ramon Poon
Gregorio Ibarra	Romualda Garcia
Inocencio Leon	Rosa Benitez
Jacobo G de Zúñiga	Tomas M Fernandez
José Coll y Audino	Victoria Montaye
José L. Turuelda	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 5
3.ª PUBLICACION.

D. Roberto Findlanter	Entre-Rios
Tomas Scally	idem
Tomas Highland	idem
Juan Hihland	idem
Alejandro Franchet	Rio Janeiro
Matilde Deleyante	idem
Luis de Benedite	idem
Juan Guesta	Rio Grande
José Amiell	San Juan

Dia 6
2.ª PUBLICACION.

D. Eliseo Huergo	Puerto Alegre
Maria Añes	Rio Janeiro
Maria Segovia, 1 hija	idem
Luisa de la Piani	idem
Julio Mendeville	Francia

Dia 7
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Cheverrie	Rio Janeiro
Juan Haisaga	idem
Francisca Suarez	Santa Catalina
Agustina Gomez	idem
Maria Schuester, 2 hijas	Inglaterra
Tristan Laciar, Pantaleon Balmazeda con tropas de arria despachadas por D. Gervasio Castro	San Juan
José Falcone	Italia
Salustiano Correa Morales	Colonia

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO
DE ADUANA.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
100 barricas azucar, 59 cuarterolas vino seco, 116 idem vino dulce, 380 cajas pasas, 80 cuartos idem, 46 cuarterolas aceite, 10 sacos almendras, 35 medias pipas vino tinto, 10 pipas aceite.

Á SANTAMARIA LLAMBIY Y CAMBACERES
8,000 baldosas.

Á MANUEL SILVA.
120 barricas azucar.

Á D. RODRIGUEZ.
48 barricas azucar.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
35 pipas caña, 8 idem vino, 42 cuartas aceite, 75 sacos fariña, 7 sobornales y 2 tercios yerba paraguaya.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59
51 bocois aceite de papas.

A J M ESPORA
16 tercios, 3 sobornales yerba paraguaya.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

ENTRADAS DE HOY.

Barca Francesa "Jeune Nelly," de 150 toneladas, capitan Bignon, procedente de Burdeos el 29 de Febrero, de Rio Janeiro el 17 de Julio, y de Montevideo el 4 del corriente, consignada á Tomas Rousse, con resto de carga.

Barca Hamburguesa "Mercurius," de 226 toneladas, capitan J. J. Ney, procedente de Hamburgo el 8 de Junio, y de Montevideo el 4 del corriente consignada á J. J. Klick y Ca., cargamento general.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca Francesa "Tourville," con destino al Havre de Gracia, por Zumaran y Tresserra, con 73¼ pipas sebo, 4,079 aspas, 8,296 cueros vacunos, 281 cajones sebo, 12 marquetas idem, 102 fardos de lana, 30 idem cerda, 1 idem plumas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta N. "Maria Luisa," al Paraguay, con media carga.

Goleta Entre-Reana "Bella Margarita," á la Colonia y Mercedes, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para el Havre de Gracia—Barca Francesa "Tourville", el 8 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

For New-York

The superior A. 1. coppered and copperfastened, and very fast sailing American Barque—

"Creole,"

228 tons per Register,

Capt.—*Isaac H. Norris.*

Loads all her cargo in the Inner roads; and has still room for part thereof on freight, for terms of which, as well as for passage, (her accommodations being excellent.) Apply to the consignees, Messrs Daniel Gowland & Co, or to CHARLES R. HORNE,
s6—8s Licensed Ship Broker, Paz No. 51

Para el Buseo,

La Zumaca—

"Providencia"

Saldrá el 10 del corriente; teniendo ya la mayor parte de su carga. Para tratar ocúrrase á D. Carlos Galeano. s5—3p

Para el Buseo,

Saldrá sin falta ninguna permitiéndolo el tiempo, el 10 del corriente, la Zumaca Sarda—

"Misericordia"

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, puede admitir todavia una porcion, y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades y ofrece buen trato. Los Sres. que gusten aprovechar de tan buena oportunidad vean se con su capitan en el escritorio de Roglo y Basaño, calle de Belgrano número 17. s6—5s

Para el Buseo

Saldrá dentro de muy breves dias el acreditado y velero Bergantin Goleta Nacional—

"Corsario"

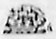
Admite carga y pasageros; para su ajuste ocúrrase á sus consignatarios—
Risso y Rosa,
s6—5p Belgrano número 30.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta para dicho destino el Mártes 10 del presente el sobresaliente Paquete Sardo—

"Lucitano"

Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de Cuyo número 40, ó á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo num 104.

Para Rio Grande,

Saldrá sin falta ninguna permitiéndolo el tiempo el dia 9 del corriente, la hermosa Goleta Sarda—

"La Paz"

Tiene el registro abierto y como las dos terceras partes de su cargamento contratado, puede admitir lo restante y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y un esmerado trato. Para tratar de una ú otra cosa, acudan á su capitan en el escritorio de Roglo y Bazaño, calle de Belgrano num 17. s4—s

PARA

El Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, la muy conocida Barca Francesa—

"Paquebot de la Plata No. 1"

Su capitan—*Bernardo Belzagny.*

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y debe cargar el resto en muy pocos dias: admite algunos pasageros á los que se promete un excelente trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios los SS. Jaime Llavallol é hijos, ó á
Carlos R. Horne,
s5—s Corredor maritimo, calle de la Paz No 5.

Para el Buseo,

Saldrá para dicho destino en la semana entrante el sobresaliente Lugre—

"Electra,"

Este buque, por su mucho porte y extension, ofrece las mayores ventajas para carga y pasageros, dándose á estos el mejor trato. Para tratar véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

OTRA.—Se previene que los equipages de los pasageros, deben venir con el rótulo á quien pertenezcan, y sin esto no se recibiran.

Para Santa-Fé ó Paraná,

Saldrá la Goleta—

"Santa Rita"

El que tenga carga para dichos destinos ó pasageros que quieran tratar, ocurran á la pulperia calle del Parque No. 16. s2—3p

Para el Paraguay,

Saldrá el 15 del mes entrante el muy velero Bergantin Goleta Nacional—

"San Martin"

Tiene una parte de su cargamento y puede admitir el resto; para tratar ocúrrase á su consignatario—
Tomas Rousse,
s29—15s Calle de Cangallo num 97½.

PARA

El Havre de Gracia.

La nueva, de superior marcha, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Barca Francesa—

"Deux Fréres Unis,"

DE 185 TONELADAS,

Su capitan—*LEMENAGER.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y admite la restante á los precios corrientes. Sus comodidades para pasageros son de primer órden y el capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él.

Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios A. C. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó con—
Carlos R. Horne,
s24—s Corredor maritimo de num. Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

Por enfermedad del Sr Molina, no puede verificarse la funcion ofrecida en éste Teatro, la que se anunciará oportunamente cuando pueda tener lugar.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UN hermoso almacen con dos habitaciones mas y comodidades de patios y demas oficinas; tiene armazon y mostrador, sita en la calle de Corrientes num. 207. en la misma casa se alquila un carro del trafico.
s7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

Mañana Domingo se representará el gran dráma en 5 actos titulado—

CLOTILDE,

ó

EL CRÍMEN POR AMOR.

Y por considerarlo de suficiente duracion se suprime el fin de fiesta.

OTRO.

Se está preparando para el Martes 10, en beneficio del Director, un gran Dráma nuevo, traducido del frances por un ciudadano Argentino, con el título de—

EL PREBOSTE DE PARIS.

Dividido en 3 cuadros con las denominaciones siguientes—
1—La Revelacion.
2—La fiesta de Notre-Dame,
3—El Amor Fraternal.

Un gran Duo nuevo cantado por el profesor D. Rafael Lucci y su hija, y una graciosisima pieza en un acto nominada—

Un Loco hace Ciento.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

GRAN FUNCION GIMNASTICA
POR LA
COMPAÑIA DE HIJOS DEL PAIS.
El Domingo 8 de Setiembre de 1844.

Reconocida la Empresa á la favorable acogida que se digna prestar á sus taréas el generoso público Argentino, ha dispuesto para el dia indicado la funcion que se detalla.

EJERCICIOS GIMNASTICOS.

Segundo Laguna ejecutara un excelente baile en la cuerda, y hara en ella el ejercicio de fusil

Baldomera Viera bailará un minuét provinciano, y hará una marcha con un arco en la boca y tres vasos de agua, y dos puñales en cada pié.

Florencio Castañera bailará sin balanza el Ondú, y se parará de cabeza en un palo fuerte colocado en la punta de una bayoneta.

Manuela Donado ejecutará un vistoso valse con un arco en las manos

Justiniana Santillan bailará por alto, vastvará seis puñales colocados en la cuerda, abrazando la distancia de mas de vara.

Segundo desempeñará un dificil baile, y hara una marcha acompañado de la música instrumental

Baldomera bailara la galopa, y se parará de cabeza sobre un vaso colocado en la maroma.

Santillan bailará con los pies aprisionados con una barra de grillos y dara varias sentadas.

Jaime el payaso en su caracter jugará un divertido y entretenido rol de diversas actitudes.

Cerrará el todo de la funcion un vistoso y agradable valteo ejecutado por la compañía, en el que concurrira á desempeñar su rol un jovencito aficionado de edad de ocho años que por la vez primera se presenta en escéna, contando mas con la indulgencia del público que con sus aptitudes.

Entrada y asiento............ 2 pesos
Palcos...................... 5 idem
A las 4 de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Comprometido el Director de éste Establecimiento á corresponder los favores que le dispensa éste respetable público, llena su deber con presentar en el dia de hoy Sábado 7 de Setiembre, una hermosa é interesante colecion de cuadros, que son los siguientes—

VISTAS.

1.—Vision que tuvo San Juan Bautista.
2.—Revolucion de Cairo sofocada por Napoleon el 21 de Octubre de 1798.
3.—Vista de Venecia tomada de la Duana.
4.—Batalla de Abonkir, ganada por Napoleon el 25 de Julio de 1799.
5.—Vista de Villa Real de Nápoles.
6.—Grande erupcion del Vesubio que ha tenido lugar en 1839.
7.—El Contra-Almirante Reussin forzando la entrada del Tajo en Portugal el 11 de julio de 1831, al mando de 13 navios que formaban la expedicion.
9.—Abertura del estado general en Versalles el 5 de Mayo de 1789 en tiempo de la revolucion francesa.
10.—Gran fiesta en honor de la federacion general de toda la Francia en el Campo de Marte, el 14 de Julio de 1790 en tiempo de la revolucion.
11.—Entrada de la familia Real en el Parque de Versalles.
12.—Vista de la grande Colonia Lilondrina, y el Palacio del Estado Mayor en San Petersburgo.
13.—Vista del Jardin del Palacio Real iluminado á gas.
14.—Vista de la Galeria de Orleans iluminada á gas.

MÚISCA.

1.—Walz de la Paulina.—2 La Rosita.—3.—La Yasel

NOTA.—En éste Establecimiento se mudan las VISTAS todas las semanas; y se abre todos los dias á lae 6 de la tarde, quedando abierto hasta las 10 de la noche.

Los dias de fiesta estara abierto desde las 4 de la tarde hasta las 10.—El Director—
s7—3p *DOMINGO ROMANO.*

Cambio de Domicilio.

EDUARDO Benjamin Reinecke, encuadernador de libros, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al publico en general para que no se dejen engañar con señas falsas, que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo núm. 90 á la de Chacabuco núm. 86, casa conocida por la del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado media cuadra para el alto; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigarreras y toda clases de obras que conciernen á su oficio, con todo esmero y prontitud. s7—8p

$ 1000 de gratificacion

DESDE la esquina de la Plaza de la calle de la Reconquista hasta la casa del Sr. Ministro Ingles, se ha perdido una cartera conteniendo dos billetes del Banco del Brasil de quinientos mil reis uno, y el otro de cien mil reis. La persona que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en la oficina de este Diario, por lo cual recibirá mil pesos.
s7—1n

Se vende

LA tienda sita en la calle de Representantes num. 62 con todas sus existencia; se vende con contrata advirtiendo que gana un alquiler moderado, el que se interese ocurra al num. 110 de dicha calle en donde encontraran con quien tratar. s6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muenra los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza, á los herederos y acreedores de la finada morena libre Juana Belgrano para que en el término de 15 dias, en los que consecutivamente se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina que administra el escribano que firma, en donde se halla radicada la testamentaria de dicha morena; seguro de no verificarlo así, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires 7 de Setiembre de 1844
s7—15p *Victoriano Vila.*

Bueyes.

Se venden 70 gordos en estado de marchar á cualquier parte. En el almacen calle de Potosí núm. 57 daran razon. s6—3p

Aviso

A los pobres de Solemnidad.

EN la calle de Representantes num. 46, se dan limosnas, probando que son tullidos ó imposibilitados de salir á la calle
s7—4p

Aviso.

LA rifa del cuadro pintado por D. Albin Favier, no habiendo tenido lugar el Domingo 1.° del corriente, ha sido fijada irrevocablemente al Domingo 8 del corriente á las 11 en punto, en la calle de la Esmeralda núm. 102.
s7—1p

Aviso

SE vende un un mostrador formando óvalo, el que se interese por comprarlo, puede pasar á verlo y tratarlo con su dueño, calle del Restaurador en la barberia núm. 152.
s7—2p

Hotel du Globe

RUE du 25 Mai No. 36. Bains chauds et froids à toutes heures du jour.

Notice.

GENTLEMEN can be accomodated with cold & Hot Baths at the *Globe Hotel,* calle 25 of May No. 36. s7—10p

☞ *Gran baratillo de pan.*

A tres reales el peso de calidad superior de harina del pais y bien elaborado con aseo pues posee el establecimiento buenos maestros y comodidad. En la calle de Chacabuco número 231. s7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

POR disposicion Superior se saca á remate el cuidado y conservacion del Reló de la Ciudad conocido por el *Relo de Cabildo,* y se admiten propuestas al efecto de los maestros relojeros que quieran hacerse cargo de él; cuyas propuestas seran presentadas en este Departamento hasta el dia 22 del presente mes.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1844.
s7—s

Ojo á la ganga.

Se vende una hermosa quinta situada en el partido de Flores El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 208, que encontraran con quien tratar. s7—8p

Se ofrecen

UNAS planchadoras y lavanderas hijas del pais, ofreciendo servir bien y con puntualidad á precios modicos; ocurriendo á la calle de Suipacha num. 120. s7—3p

¡Ojo ojo!

A la armeria recien puesta.

Calle de la Federacion de la plaza de la Victoria 4 cuadras para el campo esquina antes de llegar al núm 152, hay un surtido completo de toda clase de armas y de cuchilleria recien llegada de Europa igualmente de toda clase de ferreteria; se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida Se alquilan escopetas de caza dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

Como tambien se encuentra por mayor y menor en la calle de la Victoria núm 146 los mismos efectos y el mismo trabajo. s6—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

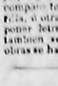
En la antigua fabrica de sillas calle de Cangallo num 288, hay un surtido elegante de sillas de esterilla y de madera construidas con la mayor solidez y doradas á imitacion de las Norte-Americanas, con dibujos de mucho gusto, cuyas obras son trabajadas por un Argentino que no desconoce el arte de pintar y dorar, como las Norte-Americanas. En la misma fabrica se componen y se pintan sillas viejas, dejandolas como recien venidas de Norte-América, y se compone toda clase de muebles, y se ponen asientos de esterilla, ú otras cosas que correspondan á dicho arte, como es poner letras en paredes con sus correspondientes adornos, y tambien se cambian muebles viejos por nuevos: todas estas obras se harán tan baratas como ningun otro en el pais.
s6—10p

Aviso.

LA persona que haya sacado una carta del Correo por eqivocacion venida en el Paquete Ingles, con el nombre de Juan Antonio Acosta Braga. Tendra la bondad de entregarla en la esquina del Muello calle de Cangallo en la acera de la Comandancia de Marina.
s6—3p

Ultimos sucesos.

DE Barcelona que ocasionaron la caida de Espartero 1 tomo 12 pesos, se vende en la libreria y litografia argentina de Ibarra calle de Potosí núm. 28.—Igualmente la Revista católica, Leyes de la monarquia Española segun fueron y segun deben ser, Libertad de los mares ó el gobierno ingles descubierto, 1 t. 10 pesos, Las cartas de España, Catecismo Histórico de Fleury, Manual del abogado americano, 2 tomos, Reglas del juego de malilla. s6—3p

Se alquilan

UNOS cuartos en la calle de la Victoria no. 144, en la misma casa darán razon. s6—4p

Se venden

TRES ó cuatro cuartos de tierra haciendo esquina en la calle de la Federacion propio para cualesquiera establecimiento, una cuadra antes de llegar al mercado del Oeste. Calle de la Federacion num. 316, avisaran del dueño. s6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á todas las personas que tengan derecho á los bienes del finado intestado D. Santiago Gomez, para que en el término de quince dias contados desde esta fecha se apersonen por si ó por medio de apoderados á decucirlos ante su señoria, por la oficina de Hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1844.
Mariano Cabral.
s6—15p Escribano Público

Ama de Leche,

SE precisa una en la casa núm. 62 calle de la Federacion. s6—3p

Aviso

EN el tiro de pistola calle de la Alameda se ha puesto es uso un par pistolas patente igualmente se tira el rifle diariamente desde las 11 de la mañana hasta la noche. s6—6p

Aviso.

EN la calle de la Victoria núm. 146, hay de venta una cartera de cirugia de mucho gusto, los instrumentos son de plata y de los mejores que haya. En la misma tienda darán razon. s6—5p

Aviso

LA *Medalla milagrosa, Divino amor, El devoto de S. Luis y S. Ligorio*, y otras muchas de estas obras piadosas se acaban de recibir y se venden en la libreria y litografia argentina de Ibarra calle de Potosí num 28 s6—3p

Aviso

EL que quiera tomar el derecho de un niño español de 7 á 8 años; tiene algunas aptitudes para almacen de medudeo ó bien para confiteria mucamo &a. Para tratar ocurran á la calle de la Reconquista num. 239. s6—3p

Se vende

Una casa pequeña con una pieza de altos á la calle de la Victoria num. 67, á dos cuadras y media de la Plaza de este nombre. Y tambien una batea y útiles de paraderia. Ocúrrase al núm. 69 de la misma calle. s6—3p

Trabucos naranjeros

SUPERIORES cañon de bronce cañon de fierro se venden en la calle de Potosí núm. 28, son propios para las estancias &a. s6—3p

¡Les Aventures!

DE Telémaque como igualmente las memorias de D.ⁿ Manuel Godoy Principe de la Paz. Libreria calle de la Universidad en frente de la puerta del Colegio ó iglesia de San Ignacio. s6—3p

Aviso Interesante

Se vende por contrato privado, todo el bien conocido establecimiento de talabarteria del finado D Juan Kennedy, en la calle de la Piedad núm 141, con todo su principal y efectos, que constan de sillas de montar inglesas de señoras y señores de la mejor clase, guarniciones de calesa y carros completas; y un muy extenso surtido de todos articulos que pertenecen á dicho ramo

Tambien se venden todos los aparejos y armazones de vidrios, bancos &a &a, todo en estado de entrar el comprador y trabajar Los interesados que quieran entrar en un establecimiento, ya mas de veinte años establecido—Pueden tratar con el propietario, quien va á retirarse del negocio, y ver todo lo que hay existente alli mismo. s5—4p

Vazca ó Gallega.

SE necesita una para el servicio de una casa. Ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio s5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA casita en la calle del Tucuman número 83, tiene tres piezas, cocina y lugar, se puede ver y tratar con el encargado de la venta número 5½ calle de la Victoria. s5—3p

Aviso al Comercio.

LOS consignatarios de la Barca Francesa "DEUX FRERES UNIS", suplican á las personas á quienes hubiese venido en dicho buque unos bultos con marca

L. 4 y 5. embarcados en el Havre por J. Barbulee.............. } A la Orden
HS I. 2. y 8 " " "
por J. M. de Irigoyen......

Se sirvan sacarlos de dicho buque en el término de dos dias contados de la fecha. El buque hallandose listo á tomar carga, y no pudiendo verificarlo hasta que se saquen los bultos arriba mencionados A falta de hacerlo asi los consignatarios se veran en la obligacion de desembarcarlos por cuenta y riesgo de quien pertenezca. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1844. s4—3p

Aviso.

UNA señora con una doméstica de doce años, se ofrece para el cuidado de una casa, sea de matrimonio sin familia, sacerdote ó hombres solos, ó una quinta que no diste mucho de la ciudad, para el aseo y cuidado de la casa, apuntar ropa, cuidar plantas, algun mandado que se ofrezca: es apta para todo servicio, pero se ofrece tan solo á lo que espresa para que le quede tiempo para trabajar para su asistencia, no mereciendo á la persona que la necesite mas de la atencion de la casa. En esta imprenta dejará el número de la casa. s5—3p

Aviso Nuevo,

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm 31. de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes, sobre mano derecha.

MR TENKER, profesor de Dentista de las ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia para muchos años en esta capital, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Asi se acostumbra en otras partes del mundo

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, asi como la de las encias, peculiares á estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*. Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la practica de los Dentistas mas científicos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas critico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral, que deteniendo toda descomposicion ulterior—El balsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes, son ya demasiado conocidos para necesitar recomendacion en éste aviso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran—Extrae muelas á todas horas—Advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad, hasta gratis para los de solemnidad. s5—6p

• Conviene

A los van ó mandan al Paraguay

HAY un individuo que tiene un efecto de grande estimacion en dicho destino, lo sabe de cierto por personas que han estado alli el año pasado. Considerando no haya quien le compre por la incertidumbre del mérito que alli tiene dicho efecto; á mas de ofrecer un 200 por ciento de utilidad, es de poco volúmen. El dueño lo dá por su cuenta dando garantias. En la calle de Venezuela núm. 170; adentro vive el interesado. s5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas del Ministerio, Hacienda, y montepio Militar, podran ocurrir á recibir el mes de Agosto del presente año.
s5—3p Ramiro

Ropa hecha.

ACABA de recibirse de Paris un elegante surtido de ropa hecha consistiendo de fraques, levitas, pantalones, camisas &a. Calle de Belgrano núm. 132. s5—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cocinero,

SE necesita uno que sea bueno en la calle de Potosí núm. 173, se preferirá que sea hijo del pais. s5—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

EL boliche de panaderia y harineria con los útiles correspondientes, sita en la calle de Federacion núm. 407. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

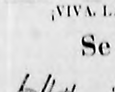

Dos carretillas del tráfico de la Aduana, nuevas sin haber salido á la calle, muy bien trabajadas, con los caballos y monturas correspondientes, en el ínfimo precio de cuatro mil quinientos pesos moneda corriente. El que se interese puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 278 que encontrará con quien tratar. s5—2p

Aviso Interesante.

Se vende una casa en la calle del 25 de Mayo al lado de la casa del General Pacheco para verla y tratar alli mismo daran razon. s5—3p

Para hombres solos.

SE alquila un cuarto grande al patio en la calle de la Victoria número 5½, tiene comodidad de cocina y aljibe, en casa sin familia. s5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

EL armazon con puertas vidrieras y mostrador, todo trabajado con la mayor elegancia y aparente para cualquier negocio y se alquila la casa calle de Cangallo núm. 46, frente al Teatro Argentino, se dará en un precio equitativo. El que se interese puede verse con su dueño Gerónimo Bianqui calle del Peru No. 51. s5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los compradores de Fincas.

EN la calle de la Victoria núm 5½ hay un encargado para la venta de fincas de todos precios y en todos los diferentes barrios de la ciudad, desde dos cuadras de la plaza de la Victoria para adelante. Se puede ocurrir desde las 9 hasta las 11 de la mañana, y á la tarde desde las 3 adelante. s5—3s

Aviso Nuevo.

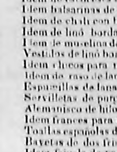

En la muy acreditada fábrica de muebles y obra blanca, calle de Chacabucó núm 123, se hallan todavia en venta algunos muebles, como son—mesitas de noche, redondas con piedra mármol, 1 ropero de caoba enchapado, 1 lavatorio idem, mesitas de luz cuadradas de dos cajoncitos, marquesas de varias clases, 1 cujita, 1 cunita, unas puertas y ventanas; tambien hay un surtido de chapas de caoba desde 2 ps. hasta 4 rs pié, cedro escojido en tablones calidad superior; tambien se fabrica toda clase de mueble ú obra blanca, el todo á precios muy equitativos. s4—6p

Atencion al gran baratillo!

En la tienda de Molina y Ca., calle de la Victoria núm. 124, y en otra que se abrirá el Lúnes próximo en la misma calle pasado las tiendas del Sr. Albornos para el campo se dará principio á la venta del muy variado surtido de ellas el dia arriba indicado, cuyo pormenor es el siguiente—

PAÑUELOS punzóes de pura seda á 5 pesos,
Idem de seda floreados para el cuello á 5 pesos,
Idem borra de seda para manos á 6 pesos,
Idem idem muchos mejores en calidad y gusto á 7 pesos,
Idem de lunares y pura seda á 15 pesos,
Cortes de vestidos de zarazas de mucho gusto y buena calidad á 8 y 10 pesos,
Idem muy finas y de bonitos gustos á 12 y 14 pesos,
Idem en cocos floreadas y á bastones, á 15 pesos,
Idem anchas francesas muy finas á 15 pesos,
Idem de alpaca de medio tiempo colores claros á 15 pesos,
Idem de escoceses de lanas baston de seda á 40 pesos,
Idem balsarinas de lana caladas y á bastones á 50 pesos,
Idem de chali con baston de seda á 120 pesos,
Idem de linó bordados de color para tertulia á 50 pesos,
Idem de muselina de cuadros á 20 pesos,
Vestidos de linó bordados para tertulias de señora 50 ps,
Idem chicos para niña tambien bordados 15 pesos,
Idem de raso de lana muy finos 20 pesos,
Espumillas de lana á cuadros y bastones 50 pesos,
Servilletas de puro hilo finas 3 y 4 pesos,
Alemanisco de hilo de 2 varas 8 pesos,
Idem frances para toallas 3 pesos,
Toallas españolas de puro hilo y á granitos 10 pesos,
Bayetas de dos frisas y fajuela 7 y 8 pesos,
Idem fajuela de varias colores 7 pesos,
Idem de pellon punzó, rosa y pasa 17 pesos,
Franelas de todos colores finas 20 reales,
Idem rica de pura lana 3½ pesos,
Bombasi ancho de superior clase 12 reales,
Lienzos finos y dobles 8 y 10 reales,
Idem de tabla muy fuerte 12 reales,
Bramantes de muy buena calidad 8 reales,
Idem ricos y anchos 12 reales, corcés superiores 20 ps,
Trues finísimos 13 reales,
Piezas de bramante del núm. 6, á 33 pesos,
Pañuelos de escoses de rebozo 10 pesos,
Idem colchados dobles 15 pesos,
Idem de medio rebozo 20 reales,
Pañuelos de taparse de seda negros á 20 pesos,
Idem de seda de colores claros y obscuros á 30 pesos,
Idem del tibet de seda á 20 y 40 pesos,
Idem escoceses de seda á 40 pesos,
Idem de espumilla lisos, á 65 pesos,
Idem de vapor gustos modernos á 50 pesos,
Idem del tibet de muy hermosos gustos á 40 pesos,
Idem de pequin, raso y gró á 70, 80, 90 y 100 pesos,
Idem mejores de cuadros y floreados á 120 pesos,
Trianguios de gasilla forrados en lo mismo á 70 pesos,
Chales de cachemir muy finos á 20 pesos,
Idem de muselina de lana muy fina á 35 pesos,
Pañuelos de punto negro de dos varas á 50 y 100 pesos,
Idem bordados de colores á 80 pesos,
Idem de medio rebozo de pequin á 30 pesos,
Idem del cuello de seda á 13 y 15 pesos,
Pequin de Málaga superior á 20 pesos,
Lustrinas de seda negras á 20 pesos,
Medias de seda negras y blancas á 20 pesos,
Idem de hombres de colores á 12 pesos;
Idem de algodon finas de señora á 3½ pesos,
Idem de colores apatentadas á 3 pesos,
Idem rayadas de hombres á 3½ pesos,
Idem negras muy finas inglesas á 3 y 4 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo á 5 pesos,
Idem idem con puro bordados á 5 pesos,
Idem de guardas modernas finísimas á 22 pesos,
Idem idem de algodon de colores á 6, 8, 10 y 12 reales,
Enaguas de economia 10 pesos,
Alfombras de iglesia 20 pesos,
Idem de tripe rizado muy dobles 70 pesos,
Idem idem aterciopeladas 100 pesos,
Gorgones de lana muy finos, á 8½ pesos,
Tul blanco de 2 varas de ancho á 10 pesos,
Idem de un bordado hermosísimo 50 pesos,
Pañuelos de rebozo de algodon 5 pesos,
Crea de hilo muy fina 4 pesos, idem idem mejor 4½ pesos
Bretañas de Francia de hilo ricas 50 pesos,
Estopillas de hilo finas 45 y 80 pesos pieza,
Coleta plomo mezcla 12 reales,
Idem negra de superior calidad 12 reales,
Idem de puro hilo aplomada y fina 2 pesos,
Cantones dobles y bonitos gustos 2 pesos,
Gambronas de pura lana 6, 7 y 8 pesos,
Muselina blanca lisa muy fina á 20 reales,
Paño negro y azul buenos á 15 pesos,
Idem de todos colores y finos á 30, 35 y 40 pesos,
Idem almendra claro y obscuro á 55 pesos,
Cortes de chalecos de seda á 5 pesos,
Idem muchos mejores á 15 pesos,
Idem lo mas rico en calidad y gusto á 50 pesos,
Casimires franceses de medio tiempo á 8 pesos,
Idem muy finos de colores claros á 15 pesos,
Bolsitas de raso y pequin á 15 y 20 pesos,
Seductores de escoses y de terciopelo á cuadros 5 y 10 ps.
Camisolines bordados para tertulia 25 pesos,
Esclavinas blancas bordadas 15 pesos,
Cuellos y esclavinas bordadas 40, 50, 60 y 100 pesos,
Merinos ingleses de todos colores 6 pesos,
Idem franceses negros y de colores 25 pesos,
Corbatas de pequin y raso 20, y 25 pesos,
Medias de lana superiores 3 y 5 pesos,
Espejos de cajon 3, 4 y 5 pesos,
Guingales de cuadros franceses 30 pesos,
Colchas de conejo pintadas 18 pesos,
Fresadones cordobeses dobles 25 pesos,
Pañuelos de gasilla para el cuello 7 y 10 pesos,
Idem de medio rebozo abrillantado 25 pesos,
Idem de muselina de lana para el cuello 15 pesos,
Zarazas de colcha ricas 20 pesos,

Irlandas de hilo, cardenales de tul, esclavinas de muselina bordadas, cortes de vestidos de seda, terciopelos y otra infinidad de articulos que, por su dilatada extension se omite el detallarlos. s2—6p

¡Viva la Federacion!

A la primera vista de éste aviso se presentará al público un jóven hijo del pais de edad de 15 años, sin ningun vicio, á buscar acomodo en el comercio, (el que se le presente) éste dará garantias suficientes de su conducta, pues recien se despide de su padre. En la calle del Temple núm 161 darán razon; en la misma casa se venden varios muebles usados, una cuja bronceada, un espejo dorado, una cómoda, una mesa de arrimo, una idem de dos varas, una docena de sillas, un farol y otros muchos útiles del servicio, de las 2 la tarde hasta la oracion s1—3p

Para hombres solos

SE alquilan tres piezas empapeladas muy decentes calle de la Victoria número 148, de la plaza dos cuadras al empezar la tercera. s4—6p

Se necesita

EN la calle de Cuyo núm. 174 una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, se preferirá si es morena. s4—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 49.
Efectos para almacen.

El Miercoles 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio una cantidad de yerba paraguaya y parnaguá y porcion de otros comestibles que publicaremos despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En su casa calle de la Reconquista No. 5.
De comestibles y bebidas.

El Martes 10 del corriente, á las 11 en punto se han de vender precisamente por conclusion de facturas lo siguiente—

Azucar en barricas, harina de sentena muy fresca, coñac de superior calidad en medias pipas, yerba paraguaya, misionera y parnaguá, té muy fresco en cajitas negro, perla é imperial, almidon de trigo, chocolate muy bueno y regular, jamones de Wesfalia, arroz superior de la India y del Brasil, una gran partida de cacao del mejor que hay en la plaza, una partida de mostaza en tarritos, bolsas de brin de hilo y de arpillera, y muchos otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De muebles y alhajas.
En su casa calle de la Reconquista No. 5.

El Viernes 13 del corriente, á las 11 en punto se han de vender al mejor precio los siguientes articulos

Cujas, marquezas y tocadores, sillas de esterilla de caoba muy ricas, sofaes, mesas de arrimo y de comedor de caoba, un hermoso piano y espejos de todos tamaños, sillas de madera americanas de todas clases, dos armarios y varias aceiteras de platina muy lindas, una hermosa cómoda de caoba con tocador, pistolas y fanales de cristal, láminas, cuadros, relojes de bolsillo y de sobremesa, una máquina para limpiar cueros de nutria, una idem para cernir harina, unos hermosos candeleros de platina de tres luces, una hermosa lira ó guitarra, un freno, riendas, fiador, manea &c, todo enchapado de plata y de muy buen gusto, una hermosa berlina inglesa para niños, un par charrateras y cordones de Ituzaingó, un par id. blancas, un idem amarillas, candeleros de platina de todas clases, trabucos muy superiores que sirven para pedreros de buques y para los estancieros, un torno chico completo para torneria, un elástico y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Interesante á los tenderos, merceros &a.
En la casa de comercio de los Sres. Carlos Tayleur y Ca, calle de Maipú núm. 45.

El Miércoles 11 y Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura sin retirar lote de la mesa, á plazos fijos que se estipularán, un brillante surtido de efectos nobles y aparentes para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:—

Brines blancos y plomos de hilo, mezcla y de algodon, platillas blancas de hilo y mezclas, alemaniscos mezclas de 8 y 10 cuartas, manteles y servilletas de varios tamaños, bretañas ó irlandas, género de hilo para camisas, creas de hilo, géneros de hilo para sábanas, cotones y cotonias, gambrones, lienzos de 26, 28 y 30 pulgadas, idem asargados, bramantes de varias clases, zarazas de varias clases, muselinas pintadas en córtes, pañuelos de manos de algodon de muchas clases, idem de muselina, idem de rebozo de algodon, idem de punto bordadas, astracanes, bayetas de dos frisas, idem fajuelas, linoes blancos y de colores, hilo blanco y de carretel, idem de sastre, paños de verano, medias de algodon de muchas clases, idem de seda de patente, pañuelos de seda de la India, guantes de seda, gorros para criatura, telas para ponchos, jergas, pellones y otra porcion de efectos.

POR LOS MISMOS.

A LOS ESTANCIEROS &c.
En la chacra de Santa Catalina.

El Miércoles 18 del corriente Setiembre á las 11 de la mañana, se han de rematar en lotes al agrado de los concurrentes á la mas alta postura—

8 á 10,000 postes de parsiso, acacia y álamo, propios para toda clase de corral, álamos largos para cumbreros, tablas de álamo &a., &a., &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

DE COMESTIBLES.
En la calle de la Paz núm. 30.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos cómodos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán sin reserva, segun órdenes recibidas por el último paquete, por conclusion de facturas, lo siguiente:—

200 cajones vino de Burdeos de superior clase, 100 barricas azucar terciada y rubia, 15 idem idem blanca, 42 sobornales yerba superior, 40 rollos tabaco, 80 sobornales yerba paraguaya de la mejor que hay en plaza, 30 cuarterolas miel, 20 canastos vino champagne, 50 cajones coñac superior, vino frontinan y otros articulos relativos.

Al mismo tiempo—

Se rematará de la misma pertenencia, 50 piezas enteras de la India de colores, algunos cajones de sillas norte americanas.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.
DE EFECTOS.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, variedad de efectos recien desembarcados, porcion de selerias &a. &a., el pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

MUEBLES.
En la casa calle del Restaurador No. 118.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa por tener su dueño que desalojarla, el pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—

Se alquilará una casita situada en la calle de la Universidad antes de llegar á la plaza de la Residencia.

Avisos.

Para arrendar,

HAY dos sitios uno de veinte varas de frente poco mas ó menos y setenta de fondo, calle de Potosí a tres y media cuadras para el Oeste de la Plaza de Lorea y una antes del hueco de los Olivos; otro de veinte y dos varas de frente á la calle de la Paz, y cuarenta de fondo con salida al rio, al lado del puente llamado de Matorras. El que se interese ocurra á la calle de la Paz núm. 177   s1—3p

Se ha perdido,

DESDE la esquina de la Plaza de la calle de la Reconquista hasta la casa de Sr. Ministro Ingles una cartera conteniendo dos billetes del Banco del Brasil de quinientos mil reis uno, y la otra de cien mil reis. La persona que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en la oficina de éste Diario por lo cual recibirá una buena gratificacion
s1—4p

Aviso.

EN la casa calle de la Paz No. 117 habita una persona que tiene á venta ó arrendamiento casas, quintas, chácaras, estancias, ganado vacuno y lanar fino. Ocúrrase a las 9 de la mañana, 3 de la tarde, y seguramente de noche.   4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante

SE alquila una casa quinta; una legua al Norte de esta ciudad al otro lado del arroyo de Maldonado; con bastante comodidad para una familia. Para mas informes y tratar ocúrran á la calle de Corrientes núm. 59.
s1—3p

EL MÉDICO
DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS,
ó
Arte de curarse por sí mismo,
POR EL DR. CH. ALBERT.

MEDICO de la facultad de Paris, maestro de Farmacia, ex-boticario de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y botánica, autor de diferentes obras de medicina y de la nueva clasificacion de las enfermedades venéreas, inventor del *Vino de Zarzaparrilla* y del *Bolo de Armenia purificado y dulcificado*: agraciado con un privilegio de invencion por el gobierno frances, y honrado con medallas y recompensas nacionales en Francia &a.

Esta importante obrita, con los dos específicos arriba indicados, se han recibido y se venden en el almacen de Drogas calle de la Reconquista núm. 139, frente á la plazuela de Santo Domingo, y en la botica del lado.

En dichos almacen y botica se encuentran tambien á precios equitativos varios otros específicos, y especialmente el Jarabe de Tridaceo compuesto, como tambien un surtido general de drogas y de útiles para las boticas, sanguijuelas &a.

Las minutas para la campaña serán despachadas con toda la prontitud y esmero posible.   s4—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA¡
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Suipacha núm 55 se alquilan tres piezas hermosas y secas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa á tratar.
s4—3p

Aviso.

SE necesita un asurador que sea bueno. El que se interese puede ocurrir al almacen de zuelas calle de la Piedad No. 113; allí mismo encontrarán con quien tratar.   s4—6p

Se vende.

Una casa en la calle del Perú núm. 227 con tres viviendas abitables cocina pozo de balde y demas, edificada en terreno de nueve varas de frente y 21 y media fondo: en la misma casa vive su dueña.   s4—15p

Pérdida.

UN estuche de instrumentos de cirogia se ha perdido ayer tarde en alguna parte del Norte de esta ciudad. El que lo encuentre y lo entregue en la esquina de la calle del 25 de Mayo y de Cangallo; se le recompensará con cincuenta pesos y el dinero que está en los instrumentos.   s4—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

El Sábado 31 de Agosto, á las nueve de la mañana se ha perdido en el Mercado una perrita faldera, toda blanca con las puntas de las orejas un poco obscuras, la persona que la entregue ó dé noticia de su paradero recibirá una buena gratificacion ocurriendo á la calle de la Reconquista núm. 5.   s3—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN terreno de campo con 800 varas de frente y 3,900 de fondo, su situacion es la mas aparente para labranza, montes ó cria de ganado lanar, por haber dentro de ellos aguada permanente; el que se venderá por suertes de chacra ó el todo segun conviniesen. Tambien se cambiará por una finca en la ciudad. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 410, que hallará con quien tratar
s3—8p

Velas y Jabon.

EN el almacen tan acreditado por las velas de molde calle de la Federacion núm. 106 enfrente de la esquina de La franca. Se venden las velas de baño á 16 por un peso, otras grandes á 8 por un peso, otras muy largas á 2 reales cada vela, y otras sumamente grandes á 2¼ reales. Jabon negro todo de primera calidad á 3, 4 y 6 reales el pan segun el tamaño.—Advirtiendo que estos articulos como las velas de molde son de una de las mejores fábricas.
s3—8o

Se venden

Un carro para caballos, una carreta á bueyes para pasteros, una carreta aguatera para bueyes, un carrito cubierto propio para ir al campo, un rodado de algun uso y carretillas de mano. Para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 150.   s3—8p

Se vende

UN piano de buenas voces en un precio muy acomodado. El que se interese en él puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 134.   s3—8p

Casa quinta.

SE alquila la casa quinta del Sr. Becher, situada en la barranca de Santa Lucia, camino de Barracas. El que se interese ocurra para tratar calle de Venezuela núm. 79.
s2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

HABIENDO D. Leandro Diaz, rendido el competente exámen de Flebotomia, y habiéndolo aprobado unanimemente el Tribunal, queda recibido de Profesor en dicha facultad, y y está autorizado para ejercerla públicamente. Buenos Aires, Agosto 20 de 1844.
Eugenio Perez,
s2—6p   Secretario Interino.

Aviso.

LA zapateria y boteria que permanecia enfrente del Colegio que es calle de la Universidad No. 46, se avisa al público y á los concurrentes y señores que hasta hoy han favorecido la casa, que se ha mudado al lado que es número 44 de dicha calle, en la que se continua trabajando con esmero y prolijidad en botas, botines, zapatos, y todo lo concerniente á zapateria con la misma prolijidad que antes

Tambien se ofrece á las señoras un brillante surtido de calzado trabajado á la última moda y á precios muy acomodados, como tambien toda clase de zapatos y botines para niños
s2—6p

Lenguas saladas.

DE superior calidad al íafimo precio de seis pesos la docena, hay en el almacen calle de la Piedad núm. 43.   s2—15p

Se vende

Una majada de ovejas mestizas que existe en el partido de la Magdalena; y tambien se venderán al mismo tiempo, si se quiere, un rancho, corrales &a. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 13.   s2—6s

Se alquila

UNA casita en la calle del Paraguay núm. 76. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz núm. 143.   s2—8p

Tornería

Calle de la Esmeralda número 52.

PEDRO Tendron, avisa á sus marchante que habiendo suspendido sus trabajos de resultas de la quemazon que ha sufrido, vuelve á principiar á trabajar y servirá como siempre, á todas las personas que se dignaren ocuparlo.
s2—8p

Cal de Europa preparada para blanquear.

SE ha recibido una pequeña partida de esta cal superior para blanquear, con la que quedan las paredes con una sola mano que se les dé, blanco como un yeso. Es igualmente superior para mezcla siendo de una fuerza triple á la cal comun.

Tambien se venden piedras de vereda y baldozas. Ocurran al hueco de maderas calle de Méjico No. 113.   s2—6p

Traductor.

LAS personas que deseen vertir al idioma español, cartas, documentos ó cualquiera otra clase de papeles escritos en frances, ingles, italiano ó portugues, hallarán un buen traductor ocurriendo á la casa núm. 51 calle de las Piedras.   s2—6p

To the Captain of Vessel

A small quantity of very superior North-America salt beef & pork, for sale on board. Apply to—
Moss & Pardon, 23 Chacabuco.

A los Capitanes de Buques.

HAY para vender á bordo una pequeña partida de carne y puerco salada de Norte América. Para tratar ocúrrase á—
Moss y Pardon,
s2—8s   Núm. 23 calle de Chacabuco.

Aviso interesante.

Tintorería y Sastrería, calle de Potosí número 117.

LAS personas que tienen algunos efectos en dicha tintoreria, pueden sacarlos para el dia 8 sin falta pues de lo contrario serán perdidos para ellas; allí mismo se vende el mostrador y armazon y algunos utensilios pertenecientes á este establecimiento.   a2—6p

Aviso al público.

EL profesor de flebotomia que subscribe, habiendo sido examinado y aprobado por el Superior Tribunal de Medicina de ésta ciudad, ofrece á sus amigos y al público sus servicios con todo el esmero, prontitud y equidad posible en todo lo concerniente á su profesion; tambien tomará marchantes afuera para afeitar por mes, teniendo dos buenos oficiales. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 125.
s2—8p   *Lartigue.*

Aviso.

En la fábrica de sillas de Jorge W. Fish, calle de Cangallo núm 45 del Café de Catalanes para la Merced á la mitad de la cuadra se encuentra toda clase de sillas, tanto americanas de esterilla y madera, como del pais, éstas últimas construidas con maderas de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en éste pais en la inteligencia de que en ninguna parte sacarán sillas tan bien hechas, tanto en sus materiales, cuanto en gusto de su trabajo.

En dicha fábrica se componen, empajan, pintan y doran toda clase de sillas usadas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme; asimismo las personas quieran llevar sillas para el interior encajonadas pueden ocurrir que será servidas con el mayor esmero y prolijidad.   a29—10p

¡VIVA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos. Tambien estará abierta todas las noches y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento, como es bien conocido, tiene las mejores comodidades.

Orden de las horas en que se dan lecciones de baile—Desde las 11½ de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 4 hasta las 6. A las 7 estará abierta para practicar hasta las 10 de la noche.   a29—12p

Wet Nurro

WASITED in an English fmily, to nurro á child of on month old. Apply at número 52 calle de la Paz.   a31—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

En el establecimiento de Muebes, y fábrica de sillas, calle de la Victoria núm 306 de la plaza de Lorea para el rio cuadra y media se vende un surtido general de sillas de caoba, y de esterilla hasta la última clase; igualmente Norte Americana de madera: se componen, se mudan asientos de esterilla, se pintan, y se doran sillas de todas clases, á los precios mas equitativos que en otras partes.   a31—15s

Se vende,

Una estancia en ésta provincia, que dista como 15 leguas de ésta ciudad con todas sus poblaciones, montes y enseres anexos, con el ganado que se calcula en 800 a 1,000 ovejas sajonas de las mejores que hay en éste pais, como 8,000 idem mestizas, y 600 cabezas de ganado vacuno.

Se compone de dos leguas de terreno con varias lagunas, dicho establecimiento se vende para chancelacion de cuentas, en un precio ínfimo. Para tratar ocúrrase la calle de la Reconquista núm. 69.   a29—8s

Aviso

EL Síndico del Concurso de D. Juan Braco, avisa á las personas que tengan prendas o apeñadas en casa del dicho Braco, se sirvan pasar á sacarlas en el término de 15 dias contados desde la fecha: pasado este término las prendas que hayan quedado, se venderán en remate.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1844.
a29—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al gran baratillo,

En la calle de la Victoria núm. 190½, tienda nueva del Teatro á la siguiente cuadra para la Plaza, que será distinguida por una bandera toda blanca, para que no sea confundida con los otros baratillos, y es como sigue—
Pañuelos de seda de la India de mas de vara y gustos preciosos 7 pesos,
Cortes para chaleco de seda con un poco de verde 6 idem
Idem idem sin verde 8 idem,
Pañuelos grandes de dos varas gasilla española fleco torcido de cuarta á 50 pesos,
Lienecillo á 7 reales, idem á 1 peso,
Zarazas á 10 pesos el corte superiores,
Espumillas para vestidos á 14 pesos corte,
Bramante muy regular 10 reales vara,
Idem superior 11 reales, idem rica calidad 12 reales,
Medias de algodon pintadas á 20 reales,
Idem apetentadas muy rica clase 22 reales,
Cocos superiores 15 pesos corte,
Idem muy finos pintos de gusto colores firmes 18 pesos,
Medias de seda de colores 11 pesos par,
Idem blancas de lo mas rico 18 pesos,
Pequin negro de Malaga superior 16 y 18 pesos,
Alemanisco doble ancho de hilo y algodon 6 pesos,
Muselinas de lana caladas últimos gustos 45 pesos,
Pañuelos de gró de rebozo 60, 80, 95, 100 y 110 pesos,
Idem colchados de seda á 120 pesos,
Lienzo de dos yardas de ancho superior,
Cocos anchos franceses, pañuelos de algodon 12 reales,
Pañuelos de merino de un pino de dos varas,
Idem ricos todos bordados, idem de cachemir,
Idem raso de lana flor de seda,
Cotin superior color rosa lista ancha 12 reales,
Idem americano, franela superior 3 pesos,
Bayeta e mo para poncho de 2 yardas 10 pesos,
Medias blancas finas 3, 3½ y 4 pesos par,
Idem rayadas para hombre, idem muy superiores,
Tul blanco rico de mas de vara 4 pesos,
Idem de 1½ vara á 5 pesos bordado de hilo rico,
Platilla mezcla muy superior,
Coleta superior 12 reales, idem negra, idem rosada,
Crea de hilo superior 4 pesos,
Pañuelos de algodon imitacion de seda 20 reales,
Idem en cambray de colores 20 reales,
Encages de algodon bordados de hilo 10 reales,
Hilo de carretel 2 reales, arpilleras rica calidad,
Coco blanco 3 pesos vara, cambray de yerbas,
Paños superiores y regulares,
Colchas de conejo blancas y de colores,
Pañuelos muy ricos de la India,
Idem para el cuello de raso y gró muy bonitos gustos,
Zarazas para colcha, muselinas de colores para vestidos,
Pañuelos raso de lana para el cuello,
Casimires de mucho gusto colores oscuros y claros,
Bayeta punzó de dos frisas superior,
Pañuelos muselina de lana de rebozo,
Idem del Tibet, idem de cachemir,
Lienzo asargado americano,
Y una infinidad de efectos mas que sería largo detallar.
a29—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los articulos siguientes:—
CARRETELES de hilo a 1 y medio reales,
Cajas broches de 35 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 16 varas 3 reales,
Madejitas de hilo punzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 3 pesos,
Botones de metal de pantalon 3 reales docena,
Orillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso, tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 2 pesos, palos fósforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cintas de gacilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de túfalo para la trenza 2 pesos,
Cucharones de plata alemana 20 pesos,
Botines de lana para niños 3 pesos, dalias 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cigarreras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem
Piezas trencilla de seda de 24 varas 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legitima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Rapé frances superior 18 pesos libra,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 4 pesos,
Perfumeria surtida y otra porcion de articulos á precios cómodos.   a28—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

GRAN QUEMAZON
De sillas Norte Americanas.

En el almacen de muebles calle de la Victoria núm 95, una cuadra antes de llegar al Teatro, al lado del almacen del Sr. D. Simon Pereira, acaba de recibirse un elegante surtido de sillas de madera norte americanas de una construccion muy moderna, que se venderán a precios mucho mas bajos que en ninguna otra parte, como tambien sillas de caoba de asiento de crin y de esterilla, y un surtido general de muebles de gusto y solidez; pudiendo asegurar á los marchantes que serán bien servidos tanto por la calidad y lucimiento de los muebles como por los precios.

Tambien se cambian muebles nuevos por usados.
a29—8p

Ojo al aviso.

En la calle de Federacion núm. 168, frente al almacen del Sr. D. Antonio Rocha, hay de venta los siguiente—
YERBA paraguaya fresca á 14 reales y 2 pesos la libra y parnagua a 14 rs. id., azucar blanca seca á 10 id. id.,
Azucar terciada blanca á 8 y 9 idem idem,
Arroz de la Carolina á 5 reales y brasilero 4 idem,
Garbanzos muy buenos á 4 idem.
Harina de garbanzos la mas superior 10 idem,
Café molido superior 3 pesos libra,
Chocolate fresco del pais 2 reales idem,
Canela en rama fresca 3 pesos idem,
Clavos de comer frescos á 5 pesos 4 reales idem
Velas de molde 9 reales idem
Matecitos de aji de Chile á 3 ps. 4 reales docena
Ajises encurtidos á un peso docena,
Papel blanco cortado para escribir á ½ el pliego,
Sogas para pozos á 3 y 4 reales vara,
Lucíferos superiores á real y medio el paquete y gruesa á 19 pesos, almendras peladas á 20 reales,
Cajitas de plumas de acero de una gruesa á 3 pesos,
Jabon de Córdoba á 4 reales el pan,
a27—10p

Baratillo

DE leña de rama á peso y á doce reales la carga, y de espinillo 20 astillas por un peso. Calle de Maypu porton pasado el número 123.   a27—10p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 126, se fabrican y componen toda clase de coches, galeras, volantas, carros &c., con puntualidad y esmero.
a27—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

Para las personas de buen gusto, en la calle de Maypu núm 76, hay vino de ocho años en cuartérolas de superior calidad del Priorato, lo hay tambien en barriles de seis en pipa vino de San Vicente clarete muy superior, lo hay tambien de Jerez en barriles de doce en pipa y tambien de seis, tambien lo hay muy superior moscatel en medias pipas, y en barriles de superior calidad de Garnacha, de Mataró de Sitges del principado de Cataluña; sus precios se le dirán al comprador á la vista y prueba de lo que se ofrece.
a24—15s

Sombreros de paja de Chile.

Se han sacado una partida de todas clases, y entre ellos de copa alta, y ála corta muy finos y se venden por mayor y menor á precios muy equitativos sin armar, ó armados con mucho gusto en la calle de Federacion num. 222 frente la fonda, cancha y baile de los Vazcos.   a22—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE tabaco paraguayo á 16, 20 y 22 reales, idem de yerba paraguaya á 12, 14, 16 y 18 reales, idem id. de parnaguá á 12 y 14 reales, estos artículos se darán mas acomodados tomando por arrobas; calle de las Piedras núm. 86, almacen nuevo, esquina amarilla de San Juan una cuadra para el alto haciendo cruz con el paredon; en dicho almacen se encontrará un surtido general de artículos pertenecientes á este ramo que se venden a precios arreglados á la abundancia de plaza.
a21—15p

Bacalao superior
A 4 REALES LIBRA.

SE acaba de abrir un baratillo en el mercado pasando la casilla en el puesto conocido por del Sr. Ramirez No. 64, yendo para afuera á la derecha.   a18—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.